Bogotá, 14 de septiembre de 2021



UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES - UNGRD
Dr. Eduardo José González
claudia.vela@gestiondelriesgo.gov.co
Av. Calle 26 No 92 – 32
5529696
Ciudad

Ref.: No. de Oferta 21-389-2021

AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES BAJO LAS NORMAS ISO 9001:2015, 14001:2015 E ISO 45001:2018.

Nancy Niño
Ejecutiva Comercial
3188638505
Nancy.nino@co.tuv.com

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el fin de presentarle nuestra propuesta técnico comercial para el proceso de auditoría interna /auditoría a la medida según solicitud hecha por su organización.

Esperamos que nuestra oferta cumpla con sus expectativas. Si durante el proceso ustedes desean alguna aclaración respecto a esta propuesta o lo que en ella se encuentra; estaremos atentos a responder en el momento oportuno.

1. TÜV RHEINLAND EN EL MUNDO

El Grupo TÜV Rheinland es un grupo internacional con una experiencia de más de 143 años en temas relacionados con Seguridad, Ambiente, Tecnología y Calidad.

El Grupo está conformado por más de 115 filiales, con más de 500 centros en 65 países.



La red mundial de personal técnico y experto de TÜV Rheinland Group acompaña a las empresas e instituciones en su trabajo de mejora continua en diversos ámbitos tales como sistemas de gestión, producto, procesos entre otros.

Un servicio óptimo sólo se consigue con conocimientos profundos de las necesidades del cliente. Por eso, los expertos de TÜV Rheinland Group no sólo son especialistas en su materia sino también conocedores de los requisitos específicos de los diferentes sectores.

Donde esté su mercado, nosotros estamos allí para acompañarle en su compromiso con la calidad, la seguridad, el ambiente y la innovación.

INFORMACIÓN DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE AUDITORIA INTERNA

Normas involucradas en el alcance	ISO 9001:2015 - 14001:2015 – ISO 45001:2018.
Alcance actual del Sistema:	Auditoria interna al Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres bajo las normas ISO 9001:2015, 14001:2015 y ISO 45001:2018
Número total de empleados involucrados en la actividad	500
Sitios incluidos a visitar en la actividad	1
Clasificación de la actividad según código IAF:	36 /1

PROPUESTA TÉCNICA

En el presente documento TÜV Rheinland SAS, presenta la propuesta técnica que da respuesta a los requisitos de la Invitación pública para realizar Auditorías Internas de la UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES- UNGRD.

La auditoría interna puede desarrollarse bajo las directrices de la organización cliente o también bajo una propuesta de TÜV Rheinland Colombia S.A.S

La auditoría interna realizará un examen crítico sistemático y objetivo de los procesos propios del alcance del sistema de gestión según las normas establecidas por el cliente, buscando en especial determinar su eficacia, eficiencia y confiabilidad.

La auditoría interna se ejecutará de acuerdo a la norma ISO 19011 que estandariza los principios de auditoria generalmente utilizados.

Durante el ejercicio de auditoria interna se buscara evidencia de cumplimiento de los procesos y procedimientos implementados en el sistema. Los hallazgos evidenciados serán registrados en los formatos de registro proporcionados por su organización

Finalizada la auditoria in situ, el auditor líder elaborara el informe final de auditoria en donde se plasmaran los hallazgos evidenciados. El propósito del informe es el de suministrar valiosa información para que su Organización mejore su gestión en caso de ser necesario.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA INTERNA

Se realizará bajo las directrices impartidas en el pliego de la invitación pública de la UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES- UNGRD.

Nuestra Organización propone lo siguiente, excepto que ustedes consideren otro desarrollo de la actividad, el cual debe ser informado en el momento de la solicitud del servicio:

- Realizar la planificación del ejercicio y darlo a conocer mínimo 8 días antes de la ejecución de la actividad.
- Elaborar el plan de la auditoría.
- Elaborar las listas de verificación generales.
- Realizar el ejercicio de Auditorías Internas de acuerdo con el procedimiento de Auditorías Internas de su Organización.
- Elaborar el informe de Auditorías Internas como entregable.
- Mantener la reserva profesional, sobre la información que le sea suministrada para la ejecución de la actividad.

Sugerencias, Quejas y Apelaciones

TUV Rheinland Colombia S.A.S. pone a disposición de sus clientes el siguiente correo con el fin de atender sus requerimientos en cuanto a Sugerencias, Quejas y Apelaciones TUV Rheinland Colombia S.A.S. recibirá su solicitud y dará respuesta con un plazo máximo de veinte (20) días calendario.
quejasreclamosapelaciones@co.tuv.com

Validez de la Propuesta

Esta propuesta tiene una validez de noventa (90) días

OFERTA ECONÓMICA

AUDITORIA INTERNA

AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES BAJO LAS NORMAS ISO 9001:2015, 14001:2015 E ISO 45001:2018.

ACTIVIDAD	DIAS	TARIFA DIA / AUDITOR	TOTAL
PLANEACION	0.5	$1.500.000	$ 750.000
AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	5.0	$1.500.000	$7.500.000
INFORME	0.5	$1.500.000	$ 750.000
SUBTOTAL			$9.000.000
IVA			$1.710.000
TOTAL INCLUIDO IVA			**$10.710.000**

*** Valores incluyen el IVA**

Notas

CONDICIONES GENERALES

La auditoría se realizará de acuerdo a las condiciones de los pliegos del presente proceso.

Los viajes y/o traslados así como los hospedajes y alimentación de los auditores serán coordinados y correrán por cuenta del cliente, tomando como referencia nuestras oficinas en la ciudad de Bogotá. N/A

En caso que la empresa solicite a TÜV Rheinland Colombia S.A.S. la emisión de pasajes, reservas de hoteles y demás, se adicionará un 20% a los montos respectivos al momento de facturar. Los gastos de envió de documentos estarán a cargo del cliente.

El pago estará sujeto al cumplimiento de las actividades descritas en alcance técnico y de acuerdo a lo estipulado en el pliego de condiciones.
Para llevar a cabo la actividad se debe hacer un anticipo del 50% antes de iniciar la auditoria interna y otro 50% antes de la entrega del informe.

La oferta no incluye trabajos o actividades adicionales, por ejemplo, documentos, inspecciones, ensayos o auditorías no estipuladas en nuestra oferta comercial, que ni se puedan prever ni recaigan en nuestra responsabilidad. Estos trabajos o actividades se facturarán por el tiempo adicional realizado o documentos, o ensayos o auditorías adicionales, aplicando las tarifas unitarias vigentes en la oferta o de acuerdo a las Condiciones Generales del Negocio de nuestra Compañía. En caso de que no se encuentren valores adecuados a aplicar, se emitirá una nueva oferta comercial para las nuevas condiciones requeridas por El Cliente.

En caso de modificaciones en los datos o información suministrada por el Cliente y/o en la ejecución de nuestras actividades contratadas y que impliquen variación en las condiciones del alcance estipulado, deberá ajustarse la oferta económica en función de las nuevas condiciones del servicio requerido.

El pago estará sujeto al cumplimiento de las actividades descritas en la Tabla 1. debe ser realizado en el siguiente número de cuenta del Banco Bancolombia, cuenta de Ahorros No. 281-201211-99, para lo cual solicitamos que el comprobante sea escaneado y enviando a cualquiera de los correos indicados en la parte de aceptación de la oferta para confirmar el pago y no exista inconvenientes en la entrega del producto final de nuestro servicio.

Nuestras Tarifas aplican para labores realizadas de lunes a sábado. Si se requieren actividades en días Domingos o festivos se cobrarán tarifas con un incremento del 35% de los valores unitarios, o se realizará la negociación respectiva previa a realizar nuestra intervención.

Para tiempos de desplazamiento donde se vea afectado el tiempo establecido para las actividades correspondientes, se cobrará tiempo adicional acorde con el trayecto a recorrer.

En caso de modificación de fechas o cancelación de actividades sin tener en cuenta 20 días calendario, se cobrará el 20% sobre la actividad afectada.

Los servicios de TÜV RHEINLAND Colombia S.A.S., son prestados de conformidad con Las CONDICIONES GENERALES, las cuales usted las puede consultar vía Web en el siguiente link:

http://www.tuv.com/es/colombia/quienes_somos_co/tuv_rheinland_colombia/filosofia_de_t rabajo/filosofia_de_trabajo.html